



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (089) 250199

RESOLUCION INTERNA No 539/92

Salta, 18 de Noviembre de 1.992  
 Expediente No 12.181/92

VISTO:

La Resolución Interna No 461/92, mediante la cual se forma la Junta Electoral que actuará en la Convocatoria a Elecciones para elegir los representantes del Claustro Estudiantil y Graduados; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un representante de la Sede Regional Orán en la Junta Electoral;

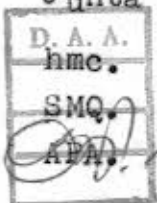
POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En Sesión Ordinaria No 18/92 del 17-11-92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Sr. Osvaldo POMARES, como responsable de / la Sede Regional Orán ante la Junta Electoral, que actuará en la convocatoria a Elecciones para elegir los representantes por el Claustro Estudiantes, en su totalidad y Graduados: Titular y Suplente ante el Consejo Superior.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Sede Regional Orán, Sr. Osvaldo Pomares y siga a la Junta Electoral a sus efectos.



  
 Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
 SECRETARIA



  
 Lic. MONICA CONCEIRO DE GADEN  
 DECANO